

Guía ESTRATEGIA BIOECONOMÍA FORESTAL EN LEÓN

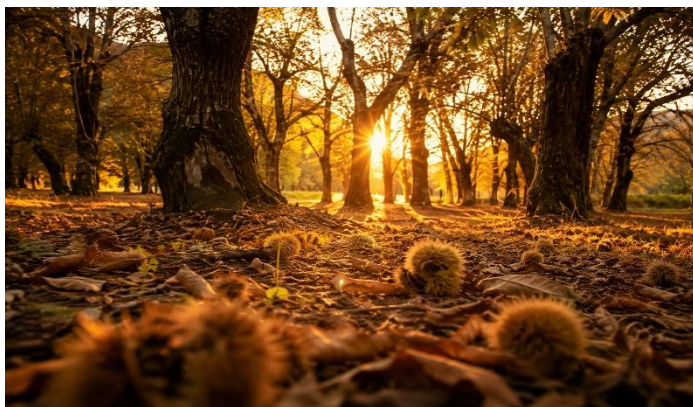


Contenido

Introducción	2
1. Marco conceptual y punto de partida	4
2. León: territorio de oportunidades ecológicas.....	7
3. Programa de restauración ecológica y paisajes resilientes.....	11
4. Ganadería extensiva y modelo de «ganado bombero»	16
5. Impacto socioeconómico y reto demográfico.....	23
6. Plan de acción.	29
7. Conclusiones	35

Esta Guía está enmarcada dentro de la subvención directa concedida a la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CEOE Castilla y León), por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, con fecha 26 de diciembre de 2024, para financiar la realización de las medidas incluidas en los cuatro apartados del Acuerdo del Diálogo Social "Impulso a la Bioeconomía Forestal"

Introducción



La provincia de León dispone de un patrimonio natural, forestal, ganadero y territorial de extraordinario valor. Sus montañas, bosques, pastizales, riberas, matorrales y espacios agrarios conforman una diversidad paisajística difícilmente comparable, además de constituir la base de numerosos servicios ecosistémicos esenciales: regulación del ciclo del agua, protección del suelo, captura de carbono, conservación de la biodiversidad, producción de alimentos, generación de materias primas renovables y mantenimiento de la identidad cultural de los núcleos rurales.

Sin embargo, este capital natural se encuentra sometido a importantes presiones. El abandono de los aprovechamientos tradicionales, la reducción de la ganadería extensiva, la pérdida de población, el envejecimiento demográfico o la falta de gestión continuada del monte están favoreciendo paisajes cada vez más homogéneos, con una mayor acumulación de biomasa vegetal y, por tanto, con una creciente vulnerabilidad frente a incendios forestales de gran intensidad.

Es necesario avanzar hacia un modelo preventivo, territorial y estable, basado en la restauración ecológica, la gestión activa del monte, la ganadería extensiva, la recuperación de los usos tradicionales

y la generación de nuevas oportunidades económicas vinculadas a la conservación.



La Estrategia de Bioeconomía Forestal plantea una forma renovada de entender la relación entre economía, territorio y naturaleza. Su objetivo es convertir el monte leonés en una verdadera infraestructura verde, social y climática, capaz de proteger a la población, conservar la biodiversidad, generar empleo y contribuir a fijar actividad en las zonas rurales.

La estrategia se articula en torno a dos herramientas fundamentales. Por un lado, la restauración ecológica de los espacios degradados, quemados o sometidos a procesos de erosión y pérdida de funcionalidad. Por otro, el impulso de la ganadería extensiva como actividad productiva y como servicio ambiental, especialmente mediante modelos de pastoreo dirigido orientados a reducir la biomasa combustible y mantener paisajes en mosaico.

Este planteamiento requiere continuidad, planificación, cooperación entre administraciones y participación activa de las comunidades locales. Se trata de reconstruir una relación estable entre la población y el territorio, recuperando la gestión cotidiana del paisaje y reconociendo económicamente a quienes contribuyen a conservarlo.

1. Marco conceptual y punto de partida

1.1. Una nueva visión de la bioeconomía forestal

La bioeconomía forestal no se limita al aprovechamiento de recursos como la madera, la biomasa, la resina o los frutos silvestres. En León debe entenderse como el conjunto de actividades que utilizan, conservan y regeneran los recursos naturales para generar valor económico, social y ambiental, incluyendo la prevención de riesgos, la protección de la biodiversidad, los suelos, el agua y los paisajes.

Desde esta perspectiva, una explotación ganadera que mantiene un cortafuegos mediante pastoreo, una junta vecinal que gestiona de forma conjunta sus pastos, una empresa que desarrolla sistemas de seguimiento por satélite o una cuadrilla especializada en restauración post-incendio forman parte de la bioeconomía forestal.



1.2. La gestión activa como herramienta preventiva

Los incendios más graves son favorecidos por paisajes abandonados, con matorrales, bosques densos, pastos sin uso y tierras

agrícolas sin cultivar, esto facilita una rápida propagación del fuego. Por ello, la gestión activa del territorio debe mantenerse durante todo el año mediante tratamientos silvícolas, desbroces, recuperación de pastos, pastoreo, aprovechamiento de biomasa, mantenimiento de caminos y restauración de zonas quemadas, dentro de una planificación territorial conjunta.



1.3. Recuperación del capital natural

El capital natural incluye los ecosistemas, especies, suelos, aguas y procesos ecológicos que sostienen la vida y la economía. Su deterioro reduce la capacidad del territorio para generar recursos, regular el agua, proteger infraestructuras y mantener actividades productivas.

Por ello, la restauración ecológica debe entenderse como una inversión destinada a recuperar la funcionalidad de los ecosistemas para mejorar su adaptación y prevenir costes asociados a incendios, inundaciones o pérdida de recursos hídricos. Las actuaciones deben planificarse según las necesidades de cada zona, mediante plantaciones, regeneración natural, regulación del pastoreo o control de especies invasoras.

1.4. Ganadería extensiva y equilibrio territorial

La ganadería extensiva ha contribuido durante siglos a modelar numerosos paisajes leoneses. El pastoreo ha mantenido abiertos los pastizales de montaña, ha reducido la acumulación de matorral, ha favorecido la diversidad de hábitats y ha permitido el aprovechamiento de superficies que no resultan adecuadas para otros usos productivos. La pérdida de rebaños reduce la actividad económica y transforma el paisaje.



La estrategia reconoce la ganadería extensiva como una actividad económica esencial y, al mismo tiempo, como un servicio ambiental.

2. León: territorio de oportunidades ecológicas

2.1. Un territorio forestal y diverso

En León hay 211 municipios y una superficie aproximada de 15.581 km². Su población, cercana a los 448.000 habitantes, se concentra principalmente en León, Ponferrada y algunos núcleos comarcales, gran parte del medio rural presenta baja densidad de población, envejecimiento y pérdida de servicios y actividad económica.

Cerca del 62 % del territorio provincial es superficie forestal. Su diversidad geográfica reúne ecosistemas atlánticos, mediterráneos y de alta montaña, con bosques, matorrales, pastizales, humedales y paisajes agrarios de gran valor.

La bioeconomía forestal ofrece oportunidades diferentes según cada territorio: castaño y madera en El Bierzo; ganadería extensiva, turismo y servicios ecosistémicos en las zonas de montaña; biomasa y prevención de incendios en Cabrera y Maragatería; aprovechamiento del chopo en las vegas; y restauración ecológica en las áreas degradadas o afectadas por incendios.

Una estrategia adaptada a cada comarca puede favorecer la gestión sostenible de los montes, generar empleo, reducir el riesgo de incendios y contribuir a fijar población.

2.2. Zonas de montaña: Laciana, Babia, Omaña y Picos de Europa

Las áreas de montaña albergan extensos pastizales, bosques, matorrales y hábitats de alto valor ecológico. También hay una importante tradición ganadera, aunque sometida a dificultades relacionadas con la rentabilidad, la falta de relevo generacional, la fragmentación de la propiedad y la escasez de infraestructuras.

En estas zonas, es importante mantener y recuperar la ganadería extensiva. El pastoreo permite conservar hábitats abiertos,

limitar el crecimiento del matorral y mantener vías tradicionales de tránsito.



Las principales líneas de actuación serían: La recuperación de pastos abandonados, mejorar los accesos, puntos de agua y cerramientos ganaderos o el impulso de contratos de pastoreo vinculados a objetivos ambientales.

2.3. Áreas degradadas: Cabrera, El Bierzo y Maragatería

Determinadas áreas de Cabrera, El Bierzo y Maragatería han sufrido incendios recurrentes, procesos de erosión, abandono agrario, pérdida de suelo y reducción de la capacidad productiva.

Después de un incendio, no todas las zonas necesitan las mismas medidas. Hay que valorar cómo es el terreno, los daños que se han producido, el riesgo de que la lluvia arrastre la tierra y el uso que tendrá ese espacio en el futuro.

Las actuaciones más importantes serán: proteger cuanto antes el suelo en las laderas con mayor riesgo de erosión, recuperar ríos, arroyos, fuentes y zonas húmedas afectadas o recuperar zonas de pasto en aquellos lugares donde sean necesarias.

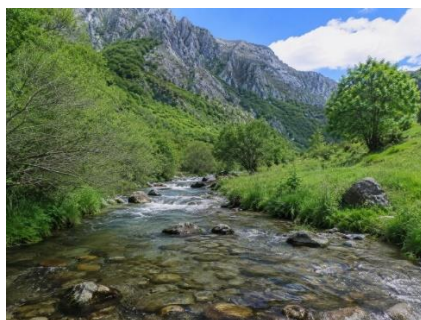


La restauración debe ir acompañada de un proyecto de gestión posterior. No resulta eficaz invertir en una actuación si, pasados unos años, vuelve a quedar abandonado y acumula otra vez grandes cantidades de combustible.

2.4. Riberas de los ríos Esla, Órbigo y Cea

Los ríos y sus riberas son espacios fundamentales para conservar la naturaleza, regular el agua y reducir el riesgo de inundaciones.

Su recuperación debe centrarse en restaurar la vegetación propia de la zona, eliminar especies invasoras, reparar las orillas dañadas y proteger los humedales y las áreas donde vive y se reproduce la fauna.



2.5. Zonas periurbanas e interfaz urbano-forestal

La estrategia debe prestar especial atención a las áreas donde viviendas, núcleos de población, polígonos, carreteras o infraestructuras se encuentran próximas a masas forestales y matorrales.

En estos espacios, el riesgo de incendio tiene consecuencias directas sobre la seguridad de las personas. La gestión de la vegetación debe coordinarse con los planes municipales de emergencia y con las obligaciones de mantenimiento de parcelas y entornos urbanos.

Se propone desarrollar cinturones verdes gestionados, áreas de pastoreo controlado, franjas de baja combustibilidad y zonas recreativas que funcionen como espacios de transición entre el monte y los núcleos habitados.



3. Programa de restauración ecológica y paisajes resilientes

3.1. Restaurar la funcionalidad, no solo la vegetación

Restaurar un espacio natural no es únicamente plantar árboles. En algunos casos puede ser necesario, pero recuperar un ecosistema requiere actuar sobre otros elementos.

Es necesario suelo en buen estado, agua suficiente, distintas especies de plantas y animales, y capacidad para recuperarse ante problemas como los incendios o la erosión

Por eso, antes de intervenir, hay conocer bien la zona: cómo está el suelo, cuánta agua hay, qué vegetación existe, si hay especies invasoras y cuál es el riesgo de incendio.



3.2. Restauración post-incendio

Algunas intervenciones apresuradas pueden empeorar la situación, especialmente cuando implican movimientos intensos de maquinaria, retirada indiscriminada de madera o plantaciones no adaptadas.

La estrategia explica cómo actuar, paso a paso, después de un incendio forestal.

Primeras semanas: actuar ante los riesgos más urgentes

En esta etapa, los trabajos se centrarán en evitar que la tierra, las cenizas y otros restos lleguen a ríos, arroyos y puntos de abastecimiento de agua, reforzar las laderas más inestables para prevenir desprendimientos. Retirar árboles, ramas y otros elementos que puedan caer o causar daños o cuidar las zonas en las que la vegetación pueda volver a crecer por sí sola.

Fase de diagnóstico

Esta fase permitirá determinar si la regeneración espontánea es suficiente o si se requieren actuaciones adicionales.

Fase de restauración

Las intervenciones podrán incluir siembras, plantaciones, regulación del pastoreo, recuperación de pastizales o creación de discontinuidades.

Fase de mantenimiento

Todo proyecto deberá incluir un periodo mínimo de seguimiento, con indicadores de supervivencia, regeneración, erosión, biodiversidad y acumulación de biomasa.

3.3. Corredores estratégicos y discontinuidades

Las discontinuidades en la vegetación son una herramienta fundamental para reducir la propagación de incendios. Los corredores

estratégicos combinan pastizales mantenidos por ganado, cultivos agrícolas, áreas recreativas, bosques aclarados, caminos y pistas forestales o zonas húmedas y riberas.

La localización de estos corredores se determinará mediante modelos de comportamiento del fuego, análisis topográfico y sobre todo por el conocimiento local.



3.4. Conservación activa y selvicultura adaptativa

Muchos bosques necesitan una gestión adecuada para mantenerse sanos y resistir mejor las sequías, las plagas, las enfermedades y los incendios. Cuando hay demasiados árboles juntos,

aumenta la competencia por el agua y los nutrientes, disminuye su crecimiento y se facilita la propagación del fuego y de distintos problemas sanitarios.

La gestión forestal adaptativa consiste en retirar de forma selectiva algunos árboles, eliminar ejemplares debilitados, reducir la acumulación de combustible vegetal y favorecer una mayor variedad de especies y edades. También busca proteger las especies autóctonas, conservar los árboles maduros y recuperar bosques mixtos siempre que no exista riesgo.



El objetivo no es dejar el monte completamente limpio, sino conseguir bosques más equilibrados y resistentes frente a los peligros.

3.5. Restauración hidrológica y protección del suelo

La pérdida de suelo es un proceso grave y difícil de revertir. La erosión reduce la fertilidad, disminuye la capacidad de almacenamiento de agua y limita la recuperación de la vegetación.

Las actuaciones de restauración se orientarán a frenar la velocidad de la escorrentía favoreciendo la infiltración, recuperar fuentes

y pequeños humedales, mantener cobertura vegetal permanente y evitar movimientos de tierra innecesarios.

3.6. Seguimiento y evaluación

Los proyectos se evaluarán mediante indicadores objetivos como hectáreas restauradas, superficie con regeneración consolidada, mejora de la cobertura vegetal, diversidad de especies, reducción de biomasa combustible, empleo generado y participación de entidades locales y propietarios.



La financiación futura deberá vincularse al cumplimiento de resultados y no únicamente a la ejecución de trabajos.

4. Ganadería extensiva y modelo de «ganado bombero»

4.1. El pastoreo como servicio ambiental

La ganadería extensiva genera alimentos, mantiene actividad económica y contribuye a la conservación del paisaje. El denominado modelo de «ganado bombero» añade una función específica: utilizar rebaños para controlar la vegetación en áreas estratégicas para la prevención de incendios.



Los animales consumen biomasa, reducen rebrotes y mantienen abiertos caminos, cortafuegos, pastos y áreas de transición.

El pastoreo debe planificarse técnicamente. No se trata de introducir ganado sin control, sino de definir cargas ganaderas, periodos de permanencia, especies adecuadas y objetivos de reducción de vegetación.

4.2. Gestión del paisaje en mosaico

Un paisaje en mosaico combina bosques, matorrales, pastizales, cultivos, riberas y núcleos habitados. Esta diversidad reduce la continuidad del combustible y favorece la biodiversidad.

Cada especie ganadera puede desempeñar una función diferente:

- El vacuno es adecuado para pastos y vegetación herbácea.
- El ovino puede mantener superficies abiertas.
- El caprino controla matorral y vegetación leñosa.
- El equino puede utilizarse en pastizales amplios y áreas de montaña.



La combinación de especies permite actuar sobre distintos tipos de combustible.

4.3. Zonas prioritarias de pastoreo preventivo

El pastoreo dirigido se priorizará en:

- Cortafuegos y áreas previamente desbrozadas.
- Entornos de núcleos de población.
- Bordes de carreteras y caminos.
- Zonas de interfaz urbano-forestal.
- Pastizales de alto valor ecológico.
- Áreas restauradas después de incendios.
- Corredores estratégicos.
- Terrenos próximos a infraestructuras críticas.



La selección de zonas deberá tener en cuenta la disponibilidad de agua, accesos, seguridad del ganado, presencia de fauna silvestre y compatibilidad con otros usos.

4.4. Tecnología aplicada

La tecnología puede facilitar el manejo de los rebaños y reducir algunas de las dificultades asociadas al pastoreo en zonas amplias o de difícil acceso.

Las principales herramientas serán:

Collares GPS

Permiten conocer la localización de los animales, analizar sus movimientos, detectar incidencias y verificar el cumplimiento de las zonas asignadas.



Cercados virtuales

Los cercados virtuales permiten delimitar zonas de pastoreo sin instalar barreras físicas continuas. Su implantación deberá realizarse de manera gradual, respetando el bienestar animal y garantizando la formación de los ganaderos.

Sistemas de información geográfica

Los sistemas SIG permitirán superponer información sobre vegetación, pendientes, riesgo de incendios, puntos de agua, caminos y áreas protegidas.



Teledetección

Las imágenes de satélite y drones son útiles para comprobar cambios en la cobertura vegetal y estimar la reducción del combustible vegetal.



4.5. Infraestructuras de apoyo

El pastoreo preventivo necesita infraestructuras básicas. En muchas zonas, la ausencia de agua, accesos o refugios impide mantener los animales durante periodos suficientes.

Las inversiones podrán incluir: abrevaderos y depósitos, recuperación de fuentes, cerramientos permanentes o móviles, pasos ganaderos, refugios para animales, pequeños almacenes o mejora de pistas y accesos.



Estas infraestructuras deberán diseñarse de manera compatible con el paisaje y evitando impactos sobre zonas sensibles.

4.6. Contratos por servicios ambientales

Uno de los elementos centrales de la estrategia será la creación de contratos de pastoreo por servicios ambientales.

El ganadero no recibirá únicamente una ayuda por mantener animales, sino una compensación vinculada al cumplimiento de objetivos concretos.



Los contratos pueden contemplar información como la superficie que debe mantenerse, periodo de pastoreo, número y tipo de animales, sistemas de seguimiento o compensación económica.

Los pagos podrán combinar una cantidad fija por disponibilidad y una parte variable por resultados. Este modelo aporta estabilidad a las explotaciones y reconoce una función que actualmente no siempre recibe remuneración directa.

5. Impacto socioeconómico y reto demográfico

5.1. Empleo estable y vinculado al territorio

Cuidar el monte no puede ser una tarea de solo unos meses al año. Cuando los trabajos forestales se concentran en campañas puntuales, es más difícil mantener empleo estable, conservar equipos de trabajo y aprovechar la experiencia de los profesionales del sector.



Se debe trabajar en el territorio de forma continuada, con programas de varios años destinados a recuperar y mantener los montes y a impulsar el pastoreo. Se favorece la creación de empleo estable, se fortalecen las empresas locales y se ayuda a fijar población en las zonas rurales.

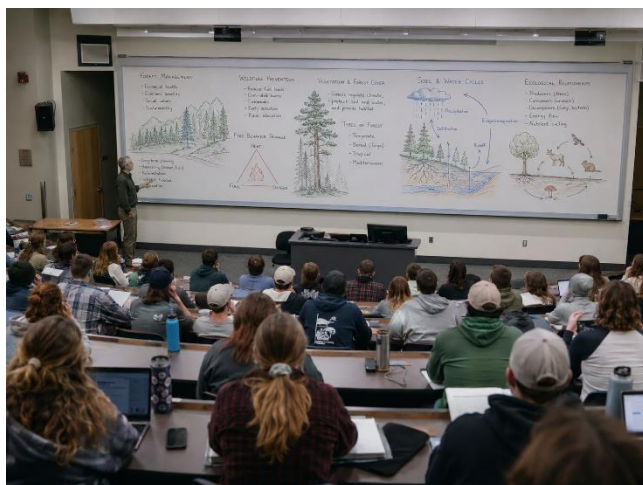
5.2. Nuevos perfiles profesionales

Para mejorar la gestión del territorio es necesario contar con profesionales preparados en varios ámbitos. Harán falta perfiles relacionados con el cuidado y recuperación de los montes, la protección

de la biodiversidad, el agua y los suelos, el uso de mapas y herramientas digitales, el manejo de drones o el análisis de datos ambientales.

También serán importantes los pastores profesionales, los responsables de explotaciones ganaderas extensivas, los veterinarios especializados, los técnicos en comercialización de productos agroalimentarios y las personas capaces de facilitar acuerdos entre propietarios, ayuntamientos y otras entidades.

Será fundamental la participación de la Formación Profesional, las universidades y los centros tecnológicos en el diseño de cursos y programas adaptados a estas nuevas necesidades.



5.3. Relevo generacional

El futuro de la ganadería extensiva pasa por facilitar la llegada de jóvenes y nuevos profesionales al sector.

Para conseguirlo, se impulsarán medidas como:

-  **Programas para jóvenes ganaderos.**
-  **Acceso a tierras, pastos y explotaciones.**
-  **Apoyo de ganaderos con experiencia.**

-  **Formación práctica y especializada.**
-  **Uso compartido de maquinaria e instalaciones.**
-  **Contratos de varios años que aporten estabilidad.**

La ganadería extensiva no solo produce alimentos: también ayuda a cuidar los montes, conservar la biodiversidad y prevenir incendios. Reconocer este valor puede mejorar la rentabilidad de las explotaciones y convertir el sector en una oportunidad de futuro para el medio rural.

5.4. Marca de territorio

Los productos obtenidos en explotaciones que colaboran en la prevención de incendios y la conservación del paisaje pueden diferenciarse en el mercado.



Se propone crear una marca o distintivo provincial vinculado a valores como:

- Ganadería extensiva.
- Prevención de incendios.
- Conservación de biodiversidad.
- Producción local.

- Mantenimiento de población rural.
- Trazabilidad.

La marca podrá aplicarse a carne, leche, quesos y otros productos. También podrá utilizarse en establecimientos de hostelería, comercio y restauración que comercialicen productos certificados.

El consumidor debe comprender que, al adquirir estos alimentos, contribuye al mantenimiento del territorio.

5.5. Compra pública responsable

Las administraciones públicas pueden apoyar el modelo incorporando criterios de compra pública sostenible de estos productos locales.

Comedores escolares, hospitales, residencias y centros públicos podrán valorar productos procedentes de ganadería extensiva y de cadenas cortas de comercialización, siempre dentro del marco normativo aplicable.



La compra pública puede proporcionar una demanda estable y facilitar la consolidación de productores locales.

5.6. Participación de empresas y patrocinio ambiental

La conservación del territorio puede generar oportunidades de colaboración con empresas interesadas en responsabilidad social, sostenibilidad y compensación de impactos.



Se deben favorecer distintas fórmulas de patrocinio para restaurar áreas degradadas, mantener corredores ecológicos o financiar tecnologías de seguimiento.

Estas colaboraciones deberán regirse por criterios de transparencia y evaluación de resultados, evitando que se conviertan en simples acciones de imagen.

5.7. Fijación de población

La estrategia contribuirá al reto demográfico cuando genere actividad estable, servicios, infraestructuras y oportunidades profesionales.

La creación de empleo debe acompañarse de medidas complementarias relacionadas con vivienda, conectividad digital, transporte, educación y conciliación. Sin estas condiciones, será difícil atraer o mantener población joven.



La bioeconomía forestal no resolverá por sí sola la despoblación, pero puede convertirse en una pieza importante de una política territorial más amplia.

6. Plan de acción.

6.1. Objetivos generales

La estrategia tiene diez grandes objetivos:

1. Reducir el riesgo de grandes incendios forestales.
2. Recuperar zonas naturales que se encuentran deterioradas.
3. Aumentar las áreas de monte cuidadas mediante el pastoreo.
4. Conseguir bosques más sanos y mejor preparados frente a incendios, sequías y otros problemas.
5. Crear empleo estable ligado al cuidado y aprovechamiento del territorio.
6. Apoyar y fortalecer la ganadería extensiva.
7. Mejorar la colaboración entre administraciones, entidades y otros agentes del territorio.
8. Conseguir más recursos públicos y privados para desarrollar estas actuaciones.
9. Utilizar nuevas tecnologías para conocer mejor el territorio y mejorar su gestión.
10. Medir los resultados y explicar de forma clara los avances conseguidos.



6.2. Inventario ecológico provincial

Se elaborará un inventario de áreas prioritarias que integrará:

- Riesgo de incendios.
- Estado de los suelos.
- Valor ecológico.
- Disponibilidad de pastos.
- Presencia de explotaciones ganaderas.
- Infraestructuras existentes.
- Zonas de interfaz urbano-forestal.
- Riesgo de inundación.
- Áreas afectadas por incendios.



El inventario se actualizará periódicamente y servirá para orientar las inversiones.

6.3. Agrupaciones de gestión

La fragmentación de la propiedad y la diversidad de titulares dificultan las actuaciones a escala de paisaje.

La estrategia promoverá agrupaciones voluntarias de:

- Juntas vecinales.
- Ayuntamientos.
- Propietarios particulares.
- Comunidades de montes.
- Ganaderos.
- Asociaciones.
- Cooperativas.



Estas agrupaciones podrán compartir infraestructuras, contratar servicios, presentar proyectos conjuntos y coordinar aprovechamientos.

6.4. Órganos de gobernanza

Se propone crear una Mesa Provincial de Bioeconomía Forestal y Paisajes Resilientes.

Estará formada por representantes de:

- Administraciones públicas.
- Diputación y ayuntamientos.
- Juntas vecinales.
- Organizaciones agrarias.
- Asociaciones ganaderas.
- Propietarios forestales.
- Universidades.
- Centros tecnológicos.
- Empresas.
- Grupos de acción local.
- Servicios de prevención y extinción.

Sus funciones serán:

- Coordinar actuaciones.
- Compartir información.
- Definir prioridades.
- Evaluar resultados.
- Resolver conflictos.
- Proponer cambios normativos.
- Impulsar proyectos.

6.5. Financiación

La estrategia combinará distintas fuentes:

- Presupuestos provinciales.
- Fondos autonómicos.
- Programas estatales.
- Fondos europeos.
- Política Agraria Común.
- Programas de desarrollo rural.
- Fondos climáticos.
- Financiación privada.

- Patrocinio empresarial.
- Contratos públicos.
- Pagos por servicios ambientales.

La restauración y el mantenimiento del paisaje requiere continuidad, por lo que deben evitarse programas limitados a una única anualidad.

6.6. Indicadores

Los principales indicadores serán:

- Hectáreas restauradas.
- Hectáreas gestionadas mediante pastoreo.
- Kilómetros de corredores estratégicos.
- Número de explotaciones participantes.
- Número de contratos ambientales.
- Empleos creados.
- Jóvenes incorporados.
- Reducción estimada de biomasa.
- Infraestructuras ganaderas instaladas.
- Proyectos redactados.
- Inversión movilizada.
- Productos certificados.

6.7. Comunicación y sensibilización

La estrategia deberá ir acompañada de un programa de comunicación dirigido a la población.

Se desarrollarán:

- Jornadas informativas.
- Visitas a proyectos.
- Materiales educativos.
- Campañas en medios.

- Programas escolares.
- Formación para responsables municipales.
- Señalización de zonas piloto.
- Publicación abierta de resultados.



7. Conclusiones

La provincia de León se encuentra ante una decisión estratégica. Puede continuar abordando los incendios, la degradación ambiental y la pérdida de actividad rural mediante respuestas parciales y discontinuas, o puede avanzar hacia un modelo estable de gestión territorial.

El monte es mucho más que un espacio lleno de árboles. Forma parte de nuestra vida y cumple funciones esenciales para el bienestar de todos. Ayuda a conservar el agua, protege el suelo, sirve de refugio para numerosas especies, almacena carbono y nos proporciona recursos y oportunidades.



Cuidar el monte es también cuidar nuestros pueblos y nuestro futuro. Un territorio bien gestionado es más seguro y más capaz de hacer frente a problemas como los incendios, la sequía o la pérdida de biodiversidad.

Para que esta infraestructura funcione necesita gestión. El abandono no equivale necesariamente a conservación. En numerosos territorios, la falta de aprovechamientos y de presencia humana está

favoreciendo una acumulación de biomasa que incrementa el riesgo de incendios y reduce la diversidad del paisaje.



La restauración ecológica permite recuperar suelos, cauces, bosques, pastizales y procesos naturales. Su finalidad no es reconstruir una imagen ideal del pasado, sino aumentar la capacidad del territorio para adaptarse a un clima más extremo.

La ganadería extensiva constituye una herramienta fundamental dentro de este modelo. Los rebaños pueden mantener pastos, controlar matorral, conservar hábitats y reducir combustible vegetal. Para ello, la sociedad debe reconocer y compensar económicamente el servicio que prestan.

El modelo de «ganado bombero» no debe considerarse una iniciativa testimonial. Su desarrollo exige contratos estables, infraestructuras, tecnología, formación y planificación. Solo mediante una verdadera profesionalización será posible convertir el pastoreo preventivo en una actividad eficaz y atractiva.



La estrategia propone actuar a escala de paisaje. Los incendios, la erosión, el agua y la biodiversidad no entienden de fronteras municipales. Por ello, será necesario agrupar terrenos, coordinar entidades y compartir recursos.

La gobernanza será tan importante como las actuaciones físicas. Administraciones, juntas vecinales, ganaderos, propietarios, empresas, universidades, organizaciones ambientales y ciudadanía deberán participar en un proyecto común.

Al mismo tiempo, estas actuaciones pueden generar empleo, mejorar la rentabilidad de las explotaciones, impulsar productos locales, favorecer el relevo generacional y reforzar la identidad de los municipios.

León dispone de recursos naturales, conocimiento técnico, tradición ganadera y capacidad institucional para situarse como territorio de referencia en restauración ecológica y bioeconomía forestal.

El monte leonés debe dejar de ser percibido exclusivamente como una fuente de riesgo. Debe ser reconocido como una infraestructura social, económica y climática.

La restauración ecológica y la ganadería extensiva ofrecen una oportunidad para construir paisajes en mosaico, más diversos, productivos y resistentes. Paisajes capaces de proteger el suelo, conservar la biodiversidad, reducir la intensidad de los incendios y sostener población rural.

Gestionar el territorio significa cuidarlo, utilizarlo responsablemente y garantizar que continúe generando bienestar para las generaciones presentes y futuras.

Esta Guía está enmarcada dentro de la subvención directa concedida a la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CEOE Castilla y León), por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, con fecha 26 de diciembre de 2024, para financiar la realización de las medidas incluidas en los cuatro apartados del Acuerdo del Diálogo Social "Impulso a la Bioeconomía Forestal"